

IMPORTADORA OLLANTAY S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014
(Expresadas en dólares americanos)

NOTA 1 – OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

IMPORTADORA OLLANTAY S.A. es una empresa constituida al amparo de las Leyes ecuatorianas el 13 de Enero del 2014, el objeto principal de la compañía es comercializar equipos y materiales de rescate para atender emergencias y seguridad pública.

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) en cumplimiento a la resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, que estableció la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés); y además estableció que los estados financieros de la Compañía a partir del año 2012 sean preparados en base a estas normas de contabilidad; y adicionalmente requiere que los estados financieros del año 2011 sean preparados como transición para su implementación en el año antes indicado.

b) Unidad monetaria

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez cuyo plazo es menor a 30 días.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso se reconoce una vez emitida la factura, devoluciones, descuentos, bonificaciones realizadas antes y después de entregados el servicio producto.

Los gastos se reconocen cuando se conocen.

e) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión se registrará con cargo a los resultados del ejercicio, cuando las hubiere.

f) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables del año 2014 y se cargará a los resultados.

g) Utilidad por participación

La utilidad por participación ordinaria se calculará considerando el promedio ponderado de participaciones en circulación durante el año.

NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2014 es como sigue: **(US\$ dólares)**

Bancos	<u>2.000,00</u>
Total	2.000,00

NOTA 3– CUENTAS Y DOC. POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2014 son como sigue:

(US\$ dólares)

RELACIONADAS	<u>1.200,00</u>
TOTAL	1.200,00

NOTA 4 – PATRIMONIO**Capital Social**

Al 31 de Diciembre del 2014 el capital social de la compañía es de US\$ 800 dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una. El detalle de los socios de la compañía con su porcentaje accionario en el capital social es como sigue:

Socios	Valor	Porcentaje
Alemán Chávez Heidi Karina	760	95,00%
Arcos Salas Mireya Ivonne	<u>40</u>	<u>5.00%</u>
Total	800	100%

NOTA 5 - GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

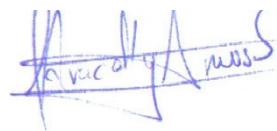
Un detalle de los principales Gastos Operativos y Administrativos al 31 de Diciembre del 2014 es como sigue:

Gastos Administrativos	<u>539,95</u>
TOTAL GASTOS	539.95

NOTA 6 – RESULTADO DEL PERIODO

La pérdida al 31 de Diciembre del 2014 es como sigue:

	(US\$ dólares)
Pérdida del Periodo	539,95



Aracelly Arcos Salas
CONTADORA
C.P.A.25784